No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-LPN-2022-0001
No. DOCUMENTO
SIE-CCC-LPN-2022-0001

13 de abril de 2022

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Gerencia de Compras

CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIE-CCC-LPN-2022-0001, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM

El Comité de Compras y Contrataciones de la **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD** en el marco de la Licitación Pública de referencia No. **SIE-CCC-LPN-2022-0001,** actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 1.26, del Pliego de Condiciones Específicas, tiene a bien responder las preguntas recibidas por parte de los oferentes interesados, copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas hasta el día **1ro de abril del 2022.**

SECCIÓN I-PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico se encuentran anexas al presente documento, numeradas del 1 al 14, páginas 2 al 5.

Atentamente,

Carlos Martin Avila Gabriel
Gerente de Compras SIE

Superintendencia de Electricidad
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIE-CCC-LPN-2022-0001, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y EL PROYECTO MEJORA DE PROTECOM.

SECCIÓN I-PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

1. **¿Se puede participar por ítem?**

Respuesta: De acuerdo con el punto 2.11, Forma de Ofertar, contenido en el "Sobre A", establecido en el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Referencia, a saber:

"2.11 Forma de Ofertar

El oferente podrá presentar su oferta por RENGLONES debiendo contemplar la cantidad total de artículos, los requerimientos y especificaciones descritas en el RENGLON en el que seleccione ofertar; no se admitirán ofertas por cantidades parciales de cada RENGLON. El oferente podrá ofertar por todos los RENGLONES por los cuales desee participar".

2. **Renglón 2. Computador tipo Laptop (Cantidad 20)**
   Para estar en igualdad de condiciones y permitir una pluralidad de oferentes, sugerimos consideren lo siguiente:
   •En el requerimiento de disco duro, la especificación "class 35" es una terminología propia de un solo fabricante, sugerimos consideren ajustar este requerimiento a una especificación más amplia, como "disco de 512GB SSD de alta velocidad"
   •En el requerimiento de puertos la especificación "powershare" es propia de un solo fabricante, sugerimos consideren ajustar este requerimiento a una especificación más amplia, como puerto USB que soporta carga que es conocida y cumplida por todos los fabricantes.

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

3. **Renglón 5. Computador Factor de Forma Pequeña SFF (Cantidad 17)**
   •En el requerimiento de disco duro, la especificación "class 35" es una terminología propia de un solo fabricante, sugerimos consideren ajustar este requerimiento a una especificación más amplia, como "disco de 512GB SSD de alta velocidad"

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

4. **Memoria RAM DDR4**
   ¿Favor compartir Service tag del equipo?

Respuesta: El Services Tag del equipo es 8F6KHV2.

SIE | Superintendencia de Electricidad
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D

5. **Solución KVM**
   ¿De cuantos puertos requieren el KVM?
   ¿Favor confirmar si desean Análogo o Digital?
   ¿Es necesario incluir cables y Accesorios?
   ¿De ser requeridos los cables de conexión del video, Cuantos desean?
   ¿Cuántos Adaptadores USB necesitan?

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

6. **Regleta Electica**
   ¿Favor indicar cuantas salidas están requiriendo?

Respuesta: las regletas deben contar con un minino de sies (06) salidas eléctricas y al menos dos (02) salidas usb para carga.

7. **En relación con el tiempo de entrega de los bienes, tenemos a bien remitirles la siguiente consulta.**
   Debido a la crisis sanitaria actual provocada por el virus del covid-19, se han escaseado en el mercado internacional los componentes para la fabricación de sistemas de cómputo tales como: procesadores, boards, Discos, tóner, tarjetas de video, memorias, etc. Dada esta situación, los tiempos de entrega de todos los fabricantes se ha visto afectada significativamente provocando inconvenientes a todos los oferentes.
   ¿Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, han considerado aumentar el tiempo oportuno para las entregas de estos equipos?

Respuesta: se mantienen los tiempos de entrega requeridos en el pliego de condiciones del presente proceso.

8. **Renglón #3, ítem 1 – computador tipo laptop:**
   Las MacBook ya no vienen con procesador ni gráficos Intel, solo con Chip M1 de Apple (CPU de 8 núcleos con 4 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos).
   •Solicitamos que se modifique este requisito en base a lo expuesto

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

SIE | Superintendencia de Electricidad
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D

9. **Renglón #3, ítem 2 – computador tipo pantalla todo en uno:**
   Las iMac de 27" están descontinuadas, solo vienen de 24", y el Retina display es de 4.5K, no 5K.
   • Ya no vienen con procesador Intel, solo con Chip M1 de Apple (CPU de 8 núcleos con 4 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia)
   El máximo de memoria RAM es 16GB, no se puede colocar 64GB.
   Ya no traen tarjeta gráfica Radeon, solo GPU de 8 núcleos, Neural Engine de 16 núcleos.
   • No trae puertos Gigabit Ethernet ni USB-A, solo 2x Thunderbolt/USB 4 y 2x USB 3.
   •Solicitamos que se modifique este requisito en base a lo expuesto.

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda

10. **Renglón 1. Computador tipo Laptop (Cantidad 15)**
    Para estar en igualdad de condiciones y permitir una pluralidad de oferentes, la entidad debe modificar o ajustar los siguientes requerimientos:
    • En el requerimiento de disco duro, eliminar la especificación "class 35" que es propia de un solo fabricante, ajustar requerimiento como "disco de 512GB SSD de alta velocidad"
    • En el requerimiento de puertos eliminar la especificación "powershare" que es propia de un solo fabricante, ajustar requerimiento como puerto USB que soporta carga que es conocida y cumplida por todos los fabricantes.

Respuesta: verificar características técnicas según Enmienda.

11. **Renglón 2. Computador tipo Laptop (Cantidad 20)**
    Para estar en igualdad de condiciones y permitir una pluralidad de oferentes, la entidad debe modificar o ajustar los siguientes requerimientos:
    • En el requerimiento de disco duro, eliminar la especificación "class 35" que es propia de un solo fabricante, ajustar requerimiento como "disco de 512GB SSD de alta velocidad"
    • En el requerimiento de puertos eliminar la especificación "powershare" que es propia de un solo fabricante, ajustar requerimiento como puerto USB que soporta carga que es conocida y cumplida por todos los fabricantes.

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

SIE | Superintendencia de Electricidad
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D

12. **Renglón 4. Monitor Compatible con Base montable para Computadores MFF Micro Form Factor (Cantidad 131)**

    • Se sugiere que sea de tamaño 23.8" o como máximo este tamaño 23.8" y el mínimo 21.5", por temas de disponibilidad en el segmento corporativo de las características solicitadas.

Respuesta: las características técnicas para este renglón especifican un tamaño mínimo para el monitor, quedando de parte del oferente el producto a ofertar.

13. **Renglón 4. Monitor Compatible con Base montable para Computadores MFF Micro Form Factor (Cantidad 38)**

    • Se sugiere que sea de tamaño 23.8" o como máximo este tamaño 23.8" y el mínimo 21.5", por temas de disponibilidad en el segmento corporativo de las características solicitadas.

Respuesta: las características técnicas para este renglón especifican un tamaño mínimo para el monitor, quedando de parte del oferente el producto a ofertar.

14. **Renglón 5. Computador Factor de Forma Pequeña SFF (Cantidad 17)**

    Solicitar a la entidad incluir o modificar en el pliego lo siguiente:

    • Para la especificación puerto USB-C, solicitar ajustarlo como opcional, ya que las especificaciones definen un equipo de gama media en factor de forma pequeño (SFF) para los cuales el estándar de mercado es USB-A. De mantener el requerimiento de puerto USB-C sería necesario ofertar un equipo más costoso solo por tener disponible este tipo de disponibilidad.

    • Adicionar especificación "Disco duro SSD de mínimo 512GB de alta velocidad" y eliminar el término "class" que es propio de un solo fabricante.

Respuesta: Verificar características técnicas según Enmienda.

SIE | Superintendencia de Electricidad
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D